

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

Acta No. 2026329005326416:		Fecha	01 DE ABRIL DE 2026.
		Lugar	DMBUG - VIRTUAL
Asunto	I ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2026 – REGIONAL 2		
Hora inicio	9:00 HORAS	Hora finalización	10:30 HORAS
Participantes	TC. DARÍO DE JESÚS PADILLA CANTILLO – DIRECTOR DISPENSARIO CT. SANDY MARTÍNEZ HORTUA - DIRECTORA ESM BAACA5 MY. RUTH HELENA GÓMEZ MOLINA – DIRECTORA ESM BAS30 TE. SHELLY SEPÚLVEDA PARRA – DIRECTORA BIREY TE. EDGAR JULIÁN MONTENEGRO - DIRECTOR ESM BIROV SV. CARLOS DELGADO – DIRECTOR ESM BISAN. TE. JESSICA VANESSA BARRERO MARTÍNEZ - DIRECTORA ESM BAADA2 PS. AIEEME JULLIETH ORDUZ PATIÑO - DMBUG PS. KEHILA SHARAY JIMÉNEZ LEÓN- TRABAJADORA SOCIAL DMBUG PS. WENDY CAROLINA MURILLO CRISTANCHO - TRABAJADORA SOCIAL BAACA5 PS. DIANA MARCELA MEJÍA DIAZ - TRABAJO SOCIAL BAADA2 PS. YEIMIFER JASBLEIDY CORREA SUÁREZ- TRABAJADORA SOCIAL BAS30 PS. YERALDING RIVERA - TRABAJADORA SOCIAL BISAN. PABLO EUGENIO RINCON - VEEDURIA CIUDADANA. LUIS SIMÓN CAMACHO TIRADO – VEEDURÍA NACIONAL. LAUREANO LÓPEZ FONSECA - VEEDURÍA SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES SANTANDER EVARISTO TORRES – VEEDURÍA CONTROL SOCIAL NORTE DE SANTANDER DAGOBERTO HERRERA – VEEDURÍA CIUDADANA CONTROL SOCIAL Y DDHH.		
Ausentes	NA		

ORDEN DEL DÍA:
1. BIENVENIDA POR PARTE DE LA REGIONAL 2. 2. DIVULGACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES VIGENCIA 2026. 3. PAGO DE LA DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES. 4. CONTRATACIÓN DE RED INTERNA Y EXTERNA VIGENCIA 2026. 5. PORTAFOLIO DE SERVICIOS VIGENTE. 6. COSTO DE INASISTENCIAS REGIONAL 2. 7. INTERVENCIONES.
DESARROLLO:
Antes de dar inicio al desarrollo de la jornada, se informa a los asistentes que la invitación al encuentro de participación social fue socializada el día 30 de marzo del año en curso, mediante correo electrónico y a través del grupo institucional de WhatsApp. Dicha convocatoria estuvo dirigida a los directores y a los responsables de las Oficinas de Atención

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

al Usuario de la Regional 2, así como a las 12 veedurías debidamente registradas en esta jurisdicción. Durante la realización del encuentro, se evidencia la participación activa de cinco (6) representantes de veedurías, quienes atendieron el llamado y se vincularon al espacio dispuesto para el ejercicio de participación social.

Siendo las 09:00 a.m., se apertura la sala virtual, otorgando un tiempo estimado de diez (10) minutos para facilitar la conectividad de los participantes. La sesión presenta un leve retraso debido a compromisos previos del señor Director.

Siendo las 09:10 a.m., se da inicio al Primer Encuentro de Participación Social de la Regional 2, presidido por el señor Teniente Coronel Darío de Jesús Padilla Cantillo, quien ofrece un saludo de bienvenida a los asistentes y procede a verificar la presencia de los directores de los Establecimientos de Sanidad Militar (ESM).

Durante la sesión, se proyectan las siguientes ayudas audiovisuales:



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16



ENCUENTROS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2026

CRONOGRAMA ENCUENTROS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL REGIONAL 2	FECHA
I -ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DMBUG 2026	1/04/2026
II -ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DMBUG 2026	1/07/2026
III -ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DMBUG 2026	4/08/2026
IV -ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DMBUG 2026	2/12/2026

MESAS DE TRABAJO REALIZADAS REGIONAL 2	FECHA
MESA DE TRABAJO VEEDURÍAS Y EQUIPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DMBUG	5/02/2026
MESA DE TRABAJO VEEDURÍAS Y EQUIPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL BIROV	19/02/2026



PROCESOS RED INTERNA Y EXTERNA 2026

No.	REC.	MODALIDAD	OBJETO	RUBRO	VALOR 2026	ETAPA CONTRACTUAL	ENTIDAD	NUMERO DE CONTRATO
1	16	MÍNIMA CUANTIA	SUMINISTRO PROTESIS AUDITIVAS REGIONAL II	A-02-02-01-004-008	100.000.000,00	ADJUDICADO	AUDIOMIC S.A.S	239-DIGSA/DMBUG 2026
2	16	MÍNIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD REGIONAL II	A-02-02-01-004-008	50.000.000,00	ADJUDICADO	SMQ SAS	238-DIGSA/DMBUG 2026
3	16	MÍNIMA CUANTIA	BRS SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA RESTAURANTE PARA LA PREPARACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPEUTICAS DMBUG	A-02-02-01-002-001	90.000.000,00	ADJUDICADO	GRUPO DISTRICOSTOS SAS	237-DIGSA/DMBUG 2026
4	10	ORDEN DE COMPRA	BRS SUMINISTRO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES BAACA5	A-02-02-01-003-003	3.000.000,00	ADJUDICADO	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	ORDEN DE COMPRA 161035
	10	ORDEN DE COMPRA	BR30 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES BR30	A-02-02-01-003-003	6.000.000,00	ADJUDICADO	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	ORDEN DE COMPRA 161025
	10	ORDEN DE COMPRA	BRS SUMINISTRO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES BASR48	A-02-02-01-003-003	1.000.000,00	ADJUDICADO	DISTRACOM S.A	ORDEN DE COMPRA 161605
5	10	ORDEN DE COMPRA	BRS SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES (GASOLINA) (ACPM) PARA VEHICULOS Y PLANTA ELECTRICA DMBUG	A-02-02-01-003-003	22.000.000,00	ADJUDICADO	DISTRACOM S.A	ORDEN DE COMPRA 161602



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

 DISTRIBUCCION 2026		 TOTAL CENTRALIZADO DISAN EJC	\$ 12.313.189.862
TOTAL EJERCITO	\$ 173.161.000.000	HEMOFILIA	\$ 383.876.785
 ADRES		ERC	\$ 1.764.963.504
TRANSFERENCIA	\$ 23.316.661.236	VIH	\$ 1.655.936.771
 DIGSA		LABORATORIO	\$ 1.779.072.405
PLANTA SALUD	\$ 11.294.288.687	AUDITORIA	\$ 1.158.858.501
MEDICAMENTOS	\$ 55.659.103.791	ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE	\$ 2.160.259.696
BIOLOGICOS	\$ 1.390.172.355	ATENCION DOMICILIARIA	\$ 0
CALLCENTER	\$ 417.727.495	POLIZAS	\$ 259.202.433
POLIZA EXTERIOR	\$ 227.139.714	MANTENIMIENTO EQUIPO BIOMEDICO E INDUSTRIAL	\$ 284.326.706
DEUDA	\$ 0	LICENCIAS	\$ 0
TOTAL DIGSA	\$ 69.024.305.360	VIGILANCIAS	\$ 0
		GESTION DEL RIESGO	\$ 49.404.986
TRANSFERENCIA	\$ 51.319.899.831	BOTIQUINES	\$ 84.826.951
SALDO A DISTRIBUIR	\$ 52.816.767.563	SIMULADORES SOPE	\$ 15.970.509
		PLAN COMPRAS DISAN	\$ 2.716.490.615
		DISTRIBUIDO EN OAP N. 01	\$ 40.503.577.701

**VIGENCIA 2025**

DEUDA REPORTADA 31 DIC 2024		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
DEUDA 2024	26/06/2025 HASTA 22/09/2025	35.113.663.890,47
TOTAL		35.113.663.890,47

ABONO DEUDA 2025		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
RESOLUCIONES DEL GASTO	04/04/2025 HASTA 29/12/2025	53.969.544.336,95
TOTAL		53.969.544.336,95

TOTAL PAGADO DEUDA VIG 2025		89.083.208.227,42
------------------------------------	--	--------------------------

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16



VIGENCIA 2026

DEUDA REPORTADA 31 DIC 2025		
CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
DEUDA 2025	01/01/2025 HASTA 31/12/2025	40.443.611.885,30
TOTAL		40.443.611.885,30

DEUDA 2025	QUEDA PENDIENTE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, REQUISITO INDISPENSABLE PARA PROCEDER CON EL DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE A LAS 67 ENTIDADES.
------------	--



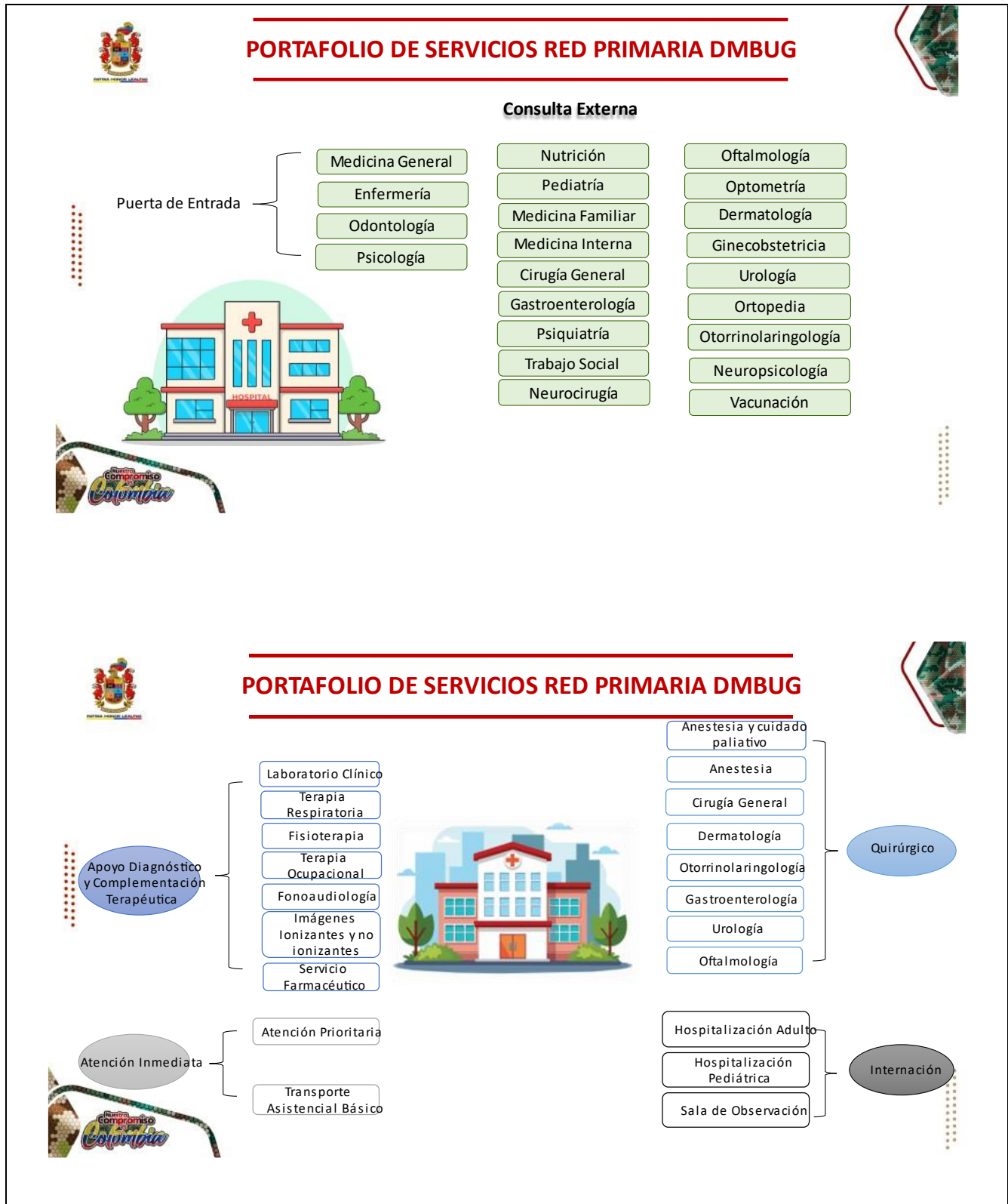
AVANCE DE CRUCE DE DEUDA 2025

AVANCES PROCESO CERTIFICACIÓN DEUDA			
UNIDAD	TOTAL ACTAS A SUSCRIBIR	NUMERO DE ACTAS ELABORADAS	ACTAS PENDIENTES
DMBUG	67	58	9
VALOR ULTIMO BIMESTRE	VALOR VIGENCIA EXPIRADA	SALDOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DIC 2025	VALOR PENDIENTE A 31 MARZO 2026
12.112.789.911,29	27.881.696.333,02	39.994.486.244,31	449.125.641,00

UNIDAD EJECUTORA	TOTAL ACTAS 2024	TOTAL ACTAS 2025	DIFERENCIA
DMBUG	181	67	114 ↓



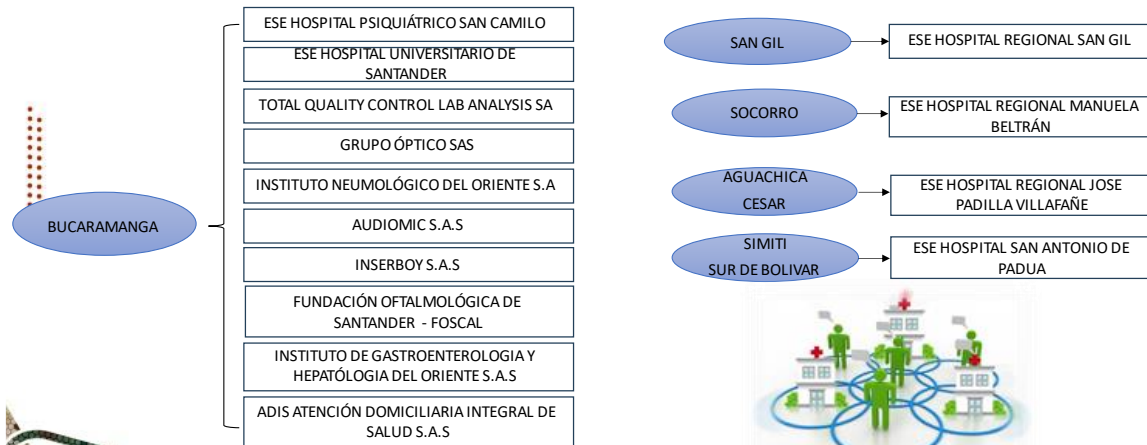
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 6 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16



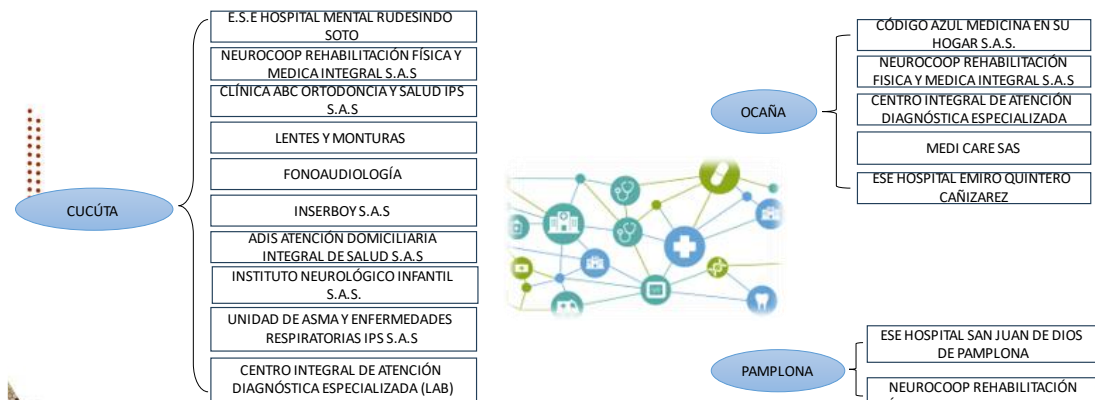
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 7 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16



RED COMPLEMENTARIA SANTANDER/ CESAR/ SUR DE BOLIVAR



RED COMPLEMENTARIA NORTE DE SANTANDER



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 8 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16



INASISTENCIAS DMBUG / ENERO Y FEBRERO 2026

ENERO 2026			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
REHABILITACIÓN	56	\$31.800	\$1.780.800
FISIATRIA	0	\$75.800	\$0
ODONTOLOGÍA	67	\$80.000	\$5.360.000
HIGIENE ORAL	0	\$23.100	\$0
PRIORITARIA ODONTOLOGÍA	3	\$80.000	\$240.000
MEDICINA GENERAL	28	\$49.400	\$1.383.200
MEDICINA GENERAL RIAS	32	\$49.400	\$1.580.800
MEDICINA ESPECIALIZADA	6	\$71.500	\$429.000
OTRAS ESPECIALIDADES NUTRICIÓN	0	\$35.900	\$0
OTRAS ESPECIALIDADES OPTOMETRÍA	0	\$69.700	\$0
OTRAS ESPECIALIDADES PSICOLOGÍA	15	\$39.600	\$594.000
TRABAJO SOCIAL	0	\$55.000	\$0
MEDICINA GENERAL CASOS ESPECIALES	30	\$49.400	\$1.482.000
RIAS POR ENFERMERÍA	0	\$15.300	\$0
RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	0	\$115.800	\$0
OTROS EXÁMENES DE APOTO DIAGNÓSTICO (TOMOGRFIA)	0	\$153.400	\$0
TOTAL INASISTIDAS	237		\$12.849.800

FEBRERO 2026			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
REHABILITACIÓN	163	\$31.800	\$5.183.400
FISIATRIA	0	\$75.800	\$0
ODONTOLOGÍA	261	\$80.000	\$20.880.000
HIGIENE ORAL	40	\$23.100	\$924.000
PRIORITARIA ODONTOLOGÍA	5	\$80.000	\$400.000
MEDICINA GENERAL	265	\$49.400	\$13.091.000
MEDICINA GENERAL RIAS	209	\$49.400	\$10.324.600
MEDICINA ESPECIALIZADA	346	\$71.500	\$24.739.000
OTRAS ESPECIALIDADES NUTRICIÓN	55	\$35.900	\$1.974.500
OTRAS ESPECIALIDADES OPTOMETRÍA	69	\$69.700	\$4.809.300
OTRAS ESPECIALIDADES PSICOLOGÍA	62	\$39.600	\$2.455.200
TRABAJO SOCIAL	5	\$55.000	\$275.000
MEDICINA GENERAL CASOS ESPECIALES	46	\$49.400	\$2.272.400
RIAS POR ENFERMERÍA	19	\$15.300	\$290.700
RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	3	\$115.800	\$347.400
OTROS EXÁMENES DE APOTO DIAGNÓSTICO (TOMOGRFIA)	1	\$153.400	\$153.400
TOTAL INASISTIDAS	1549		\$88.119.900



INASISTENCIAS BAADA 2 / ENERO Y FEBRERO 2026

ENERO 2026			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	9	\$49.400	\$444.600
MEDICINA RIAS	2	\$49.400	\$ 98.800
ODONTOLOGÍA	47	\$80.000	\$3.760.000
PSICOLOGÍA	9	\$39.600	\$356.400
CASOS ESPECIALES (MEDICINA GENERAL)	14	\$49.400	\$691.600
ENFERMERÍA RIAS	0	\$15.300	\$0
TOTAL INASISTIDAS	81		\$ 5.350.600

FEBRERO 2026			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	55	\$49.400	\$2.717.000
MEDICINA RIAS	53	\$49.400	\$2.618.200
ODONTOLOGÍA	99	\$80.000	\$7.920.000
PSICOLOGÍA	13	\$39.600	\$514.800
CASOS ESPECIALES (MEDICINA GENERAL)	14	\$15.000	\$210.000
ENFERMERÍA RIAS	4	\$15.300	\$61.200
TOTAL INASISTIDAS	238		\$14.040.400



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 9 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16



INASISTENCIAS BAACA 5 / ENERO Y FEBRERO 2026

ENERO 2026		
SERVICIO	INASISTENCIAS	VALOR TOTAL DE LA CITAS
MEDICINA GENERAL	11	\$ 510.400
ODONTOLOGÍA	15	\$ 415.500
PSICOLOGÍA	6	\$ 190.200
PYD ENFERMERÍA	5	\$ 108.500
TOTAL INASISTIDAS	32	\$ 1.224.600

FEBRERO 2026		
SERVICIO	INASISTENCIAS	VALOR TOTAL DE LA CITAS
MEDICINA GENERAL	31	\$ 1.438.400
ODONTOLOGÍA	32	\$ 886.400
PSICOLOGÍA	9	\$ 285.300
PYD ENFERMERÍA	20	\$ 434.000
TOTAL INASISTIDAS	92	\$ 3.044.100



INASISTENCIAS BAS 30 / ENERO Y FEBRERO 2026

ENERO 2026					
CONSULTA EXTERNA	ASISTIDAS	NO ASISTIDAS	TOTAL GENERAL	COSTO V/U	COSTO TOTAL
FISIOTERAPIA	1.252	4	1.256	44.250	177000
FONOAUDIOLOGÍA	106	22	128	29.500	649000
MEDICINA FAMILIAR	62	-	62	61.725	0
MEDICINA GENERAL	811	44	855	36.666	1613304
ODONTOLOGÍA GENERAL	518	32	550	37.700	1206400
PSICOLOGÍA	143	25	168	51.795	1294875
PEDIATRIA	153	2	155	31.700	63400
TRABAJO SOCIAL	63	2	65	79.200	158400
TERAPIA OCUPACIONAL	201	14	215	30.975	433650
ENFERMERÍA PROFESIONAL	161	11	172	26.550	292050
MEDICINA GENERAL	120	5	125	55.000	275000
TOTAL		161			\$ 6.163.079,00

FEBRERO 2026					
CONSULTA EXTERNA	ASISTIDAS	NO ASISTIDAS	TOTAL GENERAL	COSTO V/U	COSTO TOTAL
FISIOTERAPIA	1.839	12	1.851	44.250	531000
FONOAUDIOLOGÍA	189	14	203	29.500	413000
MEDICINA FAMILIAR	572	28	600	61.725	1728300
MEDICINA GENERAL	2.623	247	2.870	36.666	9056502
ODONTOLOGÍA GENERAL	1.020	97	1.117	37.700	3656900
PSICOLOGÍA	287	52	339	51.795	2693340
TRABAJO SOCIAL	56	2	58	31.700	63400
PEDIATRIA	153	2	155	79.200	158400
TERAPIA OCUPACIONAL	263	12	275	30.975	371700
ENFERMERÍA PROFESIONAL	361	42	403	26.550	1115100
MEDICINA GENERAL	690	39	729	55.000	2145000
TOTAL		547			\$ 21.932.642



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 10 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

INASISTENCIAS BIROV / ENERO Y FEBRERO 2026

ENERO 2026					
ESPECIALIDAD	ASIGNADAS	CUMPLIDAS	INASISTIDAS	VALOR POR ESPECIALIDAD	VALOR INASISTIDA ESPECIALIDAD
MEDICINA GENERAL	379	379	0	49.400	0
ODONTOLOGÍA GENERAL	596	591	5	80.000	400.000
FISIOTERAPIA	139	136	3	31.800	95.400
TOTAL					495.400

FEBRERO 2026					
ESPECIALIDAD	ASIGNADAS	CUMPLIDAS	INASISTIDAS	VALOR POR ESPECIALIDAD	VALOR INASISTIDA ESPECIALIDAD
MEDICINA GENERAL	625	475	150	49.400	7.410.000
ODONTOLOGÍA GENERAL	472	364	108	80.000	8.640.000
PSICOLOGÍA	108	78	30	39.600	1.188.000
RIAS ENFERMERÍA	117	63	54	15.300	826.200
MEDICINA FAMILIAR	84	71	13	71.500	929.500
FISIOTERAPIA	362	315	47	31.800	1.494.600
TRABAJO SOCIAL	32	30	2	55.000	110.000
RIAS POR MEDICINA GENERAL	193	154	39	49.400	1.926.600
MEDICINA GENERAL - CASOS ESPECIALES	48	45	3	49.400	148.200
NUTRICIÓN	112	95	17	35.900	610.300
TOTAL					23.283.400

INASISTENCIAS BISAN / ENERO Y FEBRERO 2026

ENERO 2026			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	0	\$49.400	\$00
MEDICINA RIAS	241	\$49.400	\$ 12,025,900
ODONTOLOGIA	367	\$80.000	\$29,360,00
PSICOLOGIA	52	\$39.600	\$2,059,200
CASOS ESPECIALES (MEDICINA GENERAL)	53	\$49.400	\$2,618,200
ENFERMERIA RIAS	25	\$15.300	\$382,500
TOTAL INASISTIDAS	738		\$ 43,445,800

DE FEBRERO 2026			
ESPECIALIDAD	INASISTIDAS	VALOR	VALOR TOTAL
MEDICINA GENERAL	364	\$49.400	\$17,981,600
MEDICINA RIAS	446	\$49.400	\$220,32,400
ODONTOLOGIA	676	\$80.000	\$54,080,800
PSICOLOGIA	1348	\$39.600	\$5,860,800
CASOS ESPECIALES (MEDICINA GENERAL)	90	\$15.000	\$1,377,000
ENFERMERIA RIAS	20	\$15.300	\$306,000
TOTAL INASISTIDAS	1744		\$101,637,800

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

Durante el desarrollo de la reunión, el señor Teniente Coronel Darío de Jesús Padilla Cantillo, Director de la Regional 2, realiza una exposición amplia y pedagógica sobre la realidad presupuestal del subsistema, explicando el recorrido del recurso desde el nivel central hasta su llegada al Dispensario Médico Bucaramanga para la vigencia 2026. Detalla que, del presupuesto global, se efectúan descuentos y transferencias previas, entre ellos los recursos destinados al funcionamiento del call center para agendamiento, los descuentos realizados por la Dirección General de Sanidad y los valores que se transfieren al Hospital Militar Central por la atención de usuarios del subsistema, necesarios para la operación de dicha institución.

Precisa que, una vez aplicados estos descuentos, el recurso restante es administrado por DISAN, quien centraliza contratación para patologías de alto costo y enfermedades huérfanas (hemofilia, enfermedad renal crónica, VIH), auditoría de cuentas médicas, laboratorios centralizados en Bogotá, gastos por viáticos y hospedaje derivados de tutelas, mantenimiento de equipos biomédicos, actividades de gestión del riesgo (vacunación), dotación de botiquines y plan de compras. Informa que a la Regional le fueron asignados aproximadamente \$40.000 millones para cubrir toda la vigencia, lo que exige una administración estricta y racional del servicio.

Seguidamente, aborda el comportamiento de la deuda institucional, explicando que el subsistema opera “al debe”, certificando cada año ante DISAN las deudas con las IPS para ser pagadas en la vigencia siguiente. Presenta cifras de vigencias anteriores, los pagos realizados mediante resoluciones del gasto y la deuda certificada con corte a 31 de diciembre, cercana a \$40.000 millones, evidenciando que el consumo de servicios prácticamente duplica el recurso asignado.

Expone también el avance en la conciliación de deudas con las IPS, pasando de 181 proveedores pendientes en 2024 a 67 actas en 2025, de las cuales 58 ya se encuentran elaboradas y 9 pendientes por negativa de algunas IPS a conciliar. Reitera que este proceso es clave para poder reportar la deuda sin contrato y gestionar presupuesto para su pago.

Posteriormente, enfatiza en el uso racional del servicio, presentando cifras de inasistencias que generan una pérdida considerable de recursos en establecimientos como BAADA 2, BAACA 5, BAS 30, BIROV y BISAN, donde se evidencian incrementos mensuales en citas no atendidas, especialmente en medicina general, odontología, psicología y medicina familiar.

Así mismo, socializa el portafolio de servicios de la red primaria y la política de fortalecer la atención intramural con medicina familiar, medicina general, enfermería, odontología, psicología, apoyo diagnóstico, terapias, hospitalización, observación, imágenes diagnósticas, servicio farmacéutico y transporte asistencial básico. Presenta la red complementaria en Bucaramanga, Santander y Norte de Santander, aclarando que con algunas IPS no se cuenta con contratación activa por limitaciones presupuestales, aunque se han realizado acercamientos para evitar el cierre de servicios mientras se concilian deudas.

Abierto el espacio a las veedurías, interviene el señor Pablo Rincón, quien reconoce la claridad de la exposición, pero manifiesta que en la práctica persisten dificultades en la aplicación de la normatividad. Señala que no se estaría dando cumplimiento efectivo a la Ley Antitrámites, evidenciándose una tramitología excesiva entre dispensarios y niveles de sanidad. Hace referencia

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 12 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

a la Ley 1751 de 2015, indicando que muchos usuarios la desconocen y que no siempre se aplica con el alcance requerido. Solicita que el reporte de tutelas incluya información más detallada sobre desacatos e incidentes, y pide mayor claridad sobre el impacto presupuestal generado por el aumento de usuarios derivados del Plan Catatumbo. Desde la Dirección se responde que se revisarán estos aspectos y que cada director gestionará a su nivel la mejora de los procesos.

Posteriormente, interviene el señor Luis Simón Camacho, veedor del Socorro, quien propone permitir la participación de usuarios como observadores en estas reuniones, gestionar con los comandos el ingreso oportuno de usuarios a los dispensarios para evitar remisiones innecesarias, reevaluar la pertinencia de contar con un médico internista en el establecimiento, reactivar procedimientos de pequeña cirugía y fortalecer la atención intramural para disminuir costos por triages 3, 4 y 5. Frente a las brigadas de salud no realizadas, se explica que obedeció a dificultades administrativas con el suministro de combustible a través de Colombia Compra Eficiente y proveedores como Terpel, situación que ya fue superada y permitirá retomar estas actividades. Desde la Dirección se acogen las sugerencias como puntos a revisar en la planeación.

Finalmente, interviene el señor Evaristo Torres, quien resalta y felicita la organización y gestión evidenciada en los dispensarios de Cúcuta y Pamplona, reconociendo avances, aunque señala que aún existen aspectos por fortalecer como recursos para remodelación. Desde la Dirección se agradecen los aportes y se reitera el compromiso de mejora continua.

Finalmente, se realiza un último llamado a la participación de los asistentes, invitando a quienes desearan intervenir a manifestar sus observaciones, inquietudes o aportes.

Desde la Dirección se agradecen las observaciones, tanto las oportunidades de mejora señaladas por los veedores como los reconocimientos expresados, reiterando el compromiso de continuar fortaleciendo la prestación del servicio en articulación con las veedurías.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
Reforzar las estrategias de sensibilización a usuarios frente a las inasistencias y el uso racional del servicio.	Oficina de Atención al Usuario y Participación Social de cada ESM	1/07/2026
Retomar la planeación y ejecución de brigadas de salud con el ESM Socorro.	Dirección Regional 2	1/07/2026

Firmas:

Teniente Coronel DARIO DE JESUS PADILLA CANTILLO
Director Dispensario Médico de Bucaramanga – Regional 2

Anexos: Registro fotográfico y asistencia.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 13 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16


KEHILA SHARAY JIMENEZ LEON
C. C. 1.005.543.110
TRABAJO SOCIAL

Elaboró: PS. Kehila Sharay Jiménez.
Oficina de Atención al Usuario y participación Social.

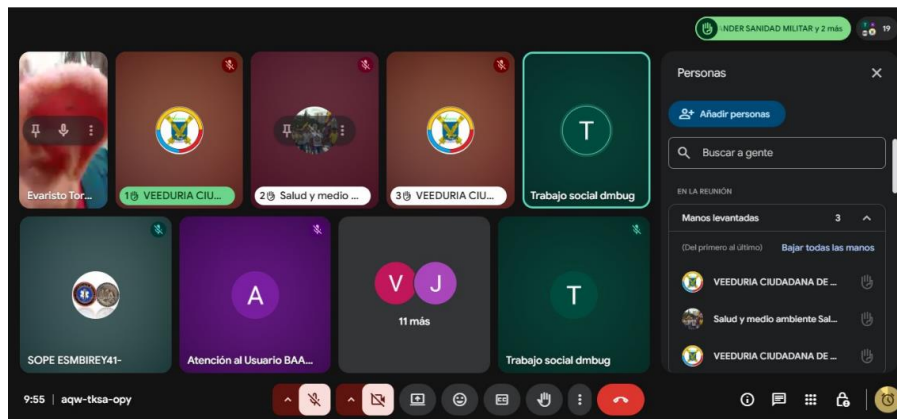
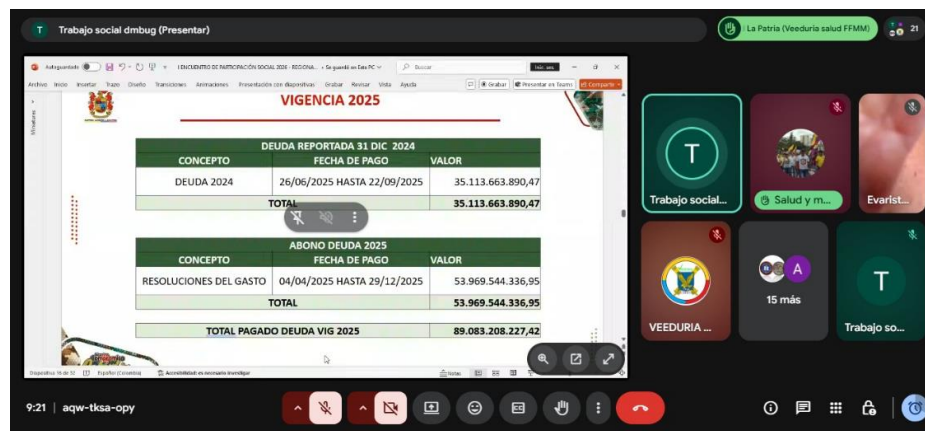
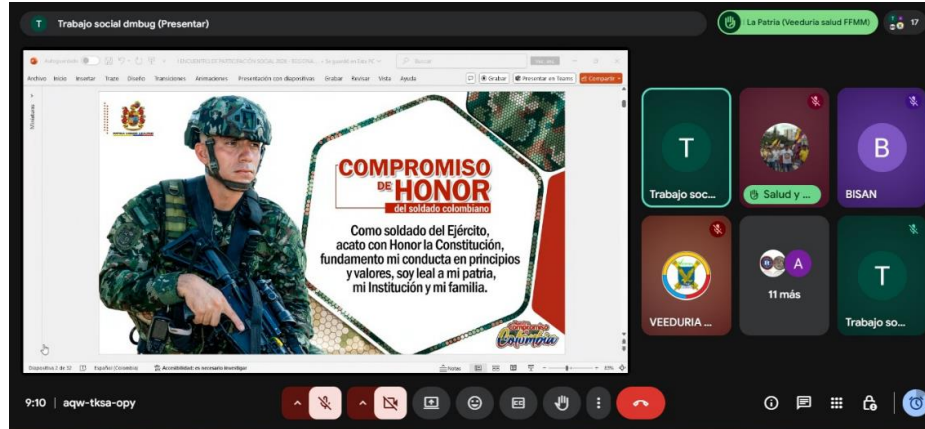

Revisó: TE. Johana López Rodríguez.
Coordinadora ATEUS DMBUG


V.º B.º: MY. Yenny Carolina Avella Ríos.
Subdirectora Científica DMBUG

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 14 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

Registro fotográfico



RESTRINGIDO

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 15 de 15
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: 2026-01-16

Acta No. 2026329005326416:	Fecha: 01 DE ABRIL DE 2026.	Presidida por: TC. DARIO DE JESÚS PADILLA CANTILLO
	Lugar: DMBUG - VIRTUAL	
Asunto:	I ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2026 – REGIONAL 2	

Asistentes a la reunión:

No.	Grado. Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	WENDY CAROLINA MURILLO CRISTANCHO	TRABAJADORA SOCIAL	ZVWENDYCAROLMURILLO@GMAIL.COM	BAACA5	VIRTUAL
2	SANDY MARTINEZ HORTUA	DIRECTORA ESM	SANDY.MARTINEZ@EJERCITO.MIL.CO	BAACA5	VIRTUAL
3	DIANA MARCELA MEJIA DIAZ	TRABAJO SOCIAL	DIANAMEJIA@HOTMAIL.COM	BAADA2	VIRTUAL
4	YEIMIFER JASBLEIDY CORREA SUÁREZ	TRABAJADORA SOCIAL	ATENCIONALUSUARIOCUCUTA@GMAIL.COM	BAS30	VIRTUAL
5	RUTH HELENA GOMEZ MOLINA	MAYOR, DIRECTORA	DIRECTORES@BAS30@OUTLOOK.COM	BAS30	VIRTUAL
6	SHELLY SEPULVEDA PARRA	DIRECCIÓN	SHELLY.SEPULVEDA@EJERCITO.MIL.CO	BIREY	VIRTUAL
7	EDGAR JULIAN MONTENEGRO	DIRECTOR ESM BIROV	EDGAR.MONTENEGRO@EJERCITO.MIL.CO	BIROV	VIRTUAL
8	CARLOS DELGADO	DIRECTOR	CARLOS.DELGADO@EJERCITO.MIL.CO	BISAN	VIRTUAL
9	YERALDING RIVERA	TRABAJADORA SOCIAL	SERVICIOALCIUDADANOOCANA@GMAIL.COM	BISAN	VIRTUAL
10	JESSICA VANESSA BARRERO MARTINEZ	DIRECTORA ESM BAADA2	JESSICA.BARREROMARTINEZ@EJERCITO.MIL.CO	ESM BAADA2	VIRTUAL
11	KEHILA SHARAY JIMENEZ LEON	TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJOSOCIALDMBUG@GMAIL.COM	DMBUG	VIRTUAL
12	RUTH HELENA GÓMEZ MOLINA	DIRECTORA BAS30	RUTGOALE@GMAIL.COM	BAS30	VIRTUAL
13	LUIS SIMÓN CAMACHO TIRADO	VEEDURÍA NACIONAL.	N/R	SOCORRO	VIRTUAL
14	LAUREANO LÓPEZ FONSECA	VEEDURÍA SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES SANTANDER	LALOFO5@HOTMAIL.COM	SOCORRO	VIRTUAL
15	EVARISTO TORRES	VEEDURÍA CONTROL SOCIAL NORTE DE SANTANDER	Servicioalciudadanoocana@gmail.com	OCAÑA	VIRTUAL

Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.

RESTRINGIDO

RESTRINGIDO

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. de
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 11
		Fecha de emisión: : 2026-01-16

RESTRINGIDO

Este documento es propiedad del EJÉRCITO NACIONAL
No está autorizado su reproducción total o parcial